



EMCALI
EIG - EIP

10-GG-1179
Santiago de Cali, 16 NOV 2012

Das
16/11/2012
4:30 pm

RECIBIDO
VENTANILLA ÚNICA
Concejo de Santiago de Cali
Radicado No. 3184

2012 NOV. 15

4:32 pm

David F. Ruiz Cadona

Dctor
DAVID FIRNANDO RUIZ CADONA
Seretari(Comisión Institutos)escentralizados y Entidads de Capital Mixto
Cacejo Santiago de Cali
Ciudad.

Asnto: fespuesta a su OficiNo.21.2.3.254 y 21.2.3.25

Ca el fin de atender los ccios del asunto, me permito dar respuesta al punto correspondiente al primer prafo del comunicado terminado en 254, referente al control de advertencia que emió el señor Contralor Municipal:

Es necesario aclarar que tda vez que quien preparó y emitió en Control de Advertencia sobre la escisión del componente de Telecomunicaciones fue el señor Contralor Municipal, no me es posible darles detalle como lo solicitan en su comunicao sobre este documento.

Lo que si realizo son las siguientes aclaraciones y prenisas que se deben tener en cuenta con respecto a las apreciaciones emitidas por el señor Contralor:

1. EMCALI en su estructura financiera posee los componentes de negocio de Energía, Acueducto, Alcantarillado, Telecomunicaciones e igualmente un componente denominado Corporativo o Administración, donde se centraliza la administración del efctivo en los estados financieros bajo el concepto de una Unidad de Caja e igualmente es manejada a través de unas cuentas que se denominan filiales o reprocas entre los negocios por el manejo de unidad de caja hacia sus unidades de negocio. A cada uno de estos componentes se les realiza unos registros individuales que al considerarlos en su sumatoria el resultado es cero. Por lo tanto en los Estados financieros Consolidados de EMCALI que son los que se reportan a la Contaduría General de la Nación tienen estas cuentas en efecto cero. La obligación de este reporte ante la Contaduría como lo mencioné es CONSOLIDADO por ser legalmente una sola entidad jurídica.

David F. Ruiz Cadona



10-GG- = 1 179

16 NOV 2012

Antes los entes de control como Contraloría y SPD se deben reportar por negocio, donde si afecto al analizarlos individualmente el registro de las filiales, adicionado en que se realizan a cada unidad de negocio el cargue del porcentaje respectivo del corporativo o administración. (Aclaramos que la SSPD se reporto Telecomunicaciones hasta Junio de 2009) y luego la SIC quien quedo con la competencia sobre las Telecomunicaciones, no solicita reporte de estados financieros).

Pero tanto cuando se hace el análisis del Balance General se debe tener en cuenta estos conceptos, que si se hiciera el ejercicio de una posible escisión del negocio en este caso de Telecomunicaciones, se debe primero eliminar en el análisis las cuentas filiales y dejar lo de operación del negocio de Telecomunicaciones y no se podría trasladar los pasivos de mesadas otorgados por EMCALI, ni su forleo, y si se eliminase también el concepto de deuda financiera y lo que se denomina corporativo, entonces el ejercicio a corte de Diciembre de 2011, arrojaría con estas premisas las siguientes cifras:

DETALLE	Total EMCALI (entendido A, E y C)	Telco	TOTAL
ACVO	4.711.247.706.291	35.999.918.729	5.347.247.625.00
PASVO	2.771.803.928.872	89.055.819.623	2.860.859.768.45
PATRIMONIO	1.939.443.777.420	46.944.079.106	2.486.387.856.56
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	4.711.247.706.292	35.999.918.729	5.347.247.625.01

[Handwritten signature and initials]



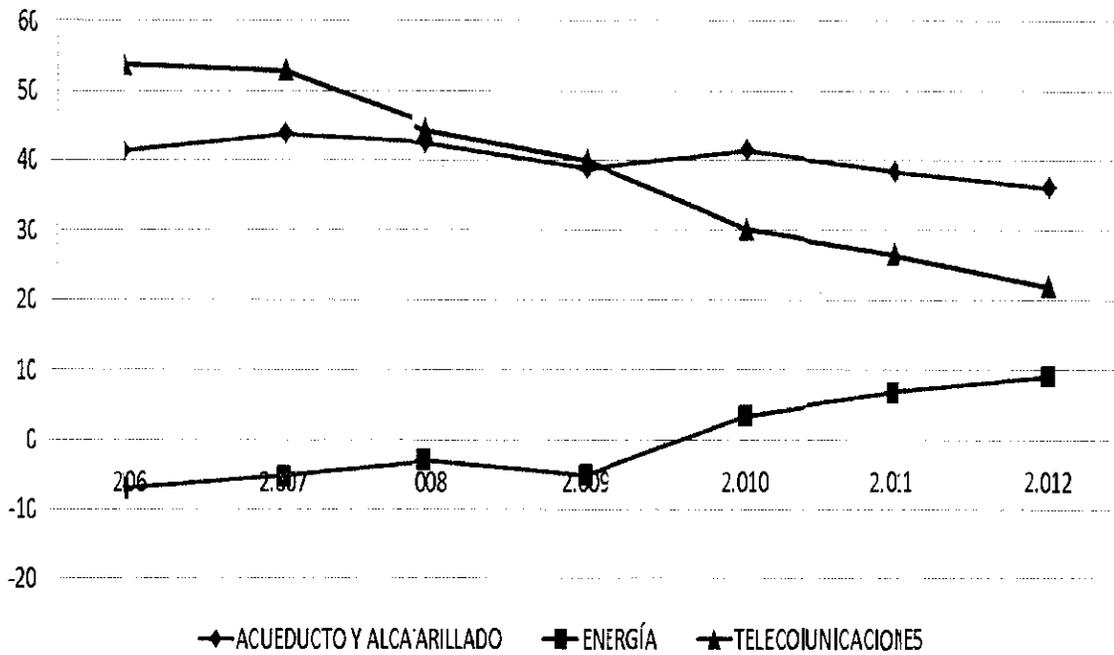
EMCALI
EIG - ESP

10-GG- = 1 179

16 NOV 2012

También es fundamental tener en cuenta el desempeño del MARGEN EBITDA en los análisis de los Estados de Resultados como son por negocio de la siguiente forma:

MARGEN EBITDA SEPTIEMBRE 2006 hasta SEPTIEMBRE 2012 (Sin eliminaciones)



◆ ACUEDUCTO Y ALCAANTARILLADO ■ ENERGÍA ▲ TELECOMUNICACIONES

&

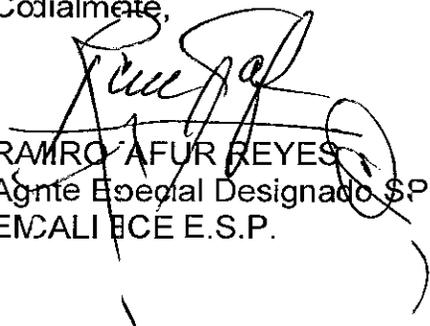


10-GG- = 1 179

16 NOV 2012

También dentro del análisis consolidado considero con el mayor respeto y según los análisis financieros que se generan en todas las empresas y cuya principal incidencia en la toma de decisiones se encuentra en la capacidad de generación de caja, la cual deben tener presente en estos tipos de análisis.

Cordialmente,


RAMIRO AFUR REYES
Agente Especial Designado SPD
EMCALI BCE E.S.P.

Elaboró y Preparó : Ingrid Ospina R.
Revisó: Dra Alba Luz Pantoja
Aprobó: Cladia Sandoval

